ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELSYSTEC SOCIEDAD ANONIMA.

De conformidad con la convocatoria publicada en el Diario " La Hora " de la ciudad de Quito el día 11 de Marzo del dos mil catorce, que se agrega al expediente de esta reunión; en la ciudad de Quito, a los veintiún días de marzo del dos mil catorce, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Vasco de Contreras N 35-251 y Mañosca, siendo las nueve horas, asisten los siguientes accionistas: a) Fernando Edilmo Ortiz Campos, poseedor de 15.525 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 77.62% en el total de las acciones y le confiere 15.525 votos; y, b) José Eduardo Sampedro Oñate, poseedor de 4.235 acciones orrdinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una lo que representa el 21.2% en el total de las acciones y le confiere 4.235 votos.
Asistió también la señora Elena Elizabeth Pilatasig Criollo, Comisaria de la Compañía.

Consecuentemente, estando representado el 98.8% del capital suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum estatutario: y, elaborada que fue la lista de accionistas concurrentes, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver acerca del siguiente temario de agenda:

AGENDA:

(i) El informe del Gerente General sobre la situación económica y negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2013.
(ii) El informe de la comisaria sobre los negocios sociales, correspondiente al período enero a diciembre del 2013.
(iii) Las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del 2013; y
(iv) Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Presidió la Junta General de Accionistas su titular, Ing. José Eduardo Sampedro Oñate, y actuó como secretario el Gerente General, señor Ing. Fernando Ortiz Campos.

La junta, por unanimidad, aprobó el temario de agenda que queda expresado.

TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

Primer Punto:

El Gerente General procede a dar lectura de su informe relacionado con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico enero – diciembre del año 2013. El mismo que pone en consideración de la Junta General.

Segundo Punto:

A continuación, la Comisaria procedió a emitir su informe sobre los negocios sociales correspondiente al indicado ejercicio económico. La Junta tomó conocimiento del indicado informe.

Tercer Punto: Seguidamente, el Gerente General informó a la Junta General sobre las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico enero – diciembre del año 2013,entregando a cada accionista presente un ejemplar de los documentos que los contienen.

Cuarto Punto: Finalmente, el Gerente General propuso que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico, luego de efectuar un análisis sobre las mismas, sean distribuidas a los accionistas de la Compañía, de conformidad con la Ley.

La Junta General, luego de conocer al detalle los informes emitidos así como la documentación conexa, tomó las siguientes

RESOLUCIONES:

1.- Aprobar el informe relacionado con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico enero – diciembre del año 2013.
2.- Aprobar el informe de la Comisaria sobre los negocios sociales de la empresa correspondiente al indicado ejercicio económico.
3.- Aprobar las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico enero – diciembre del año 2013; y,
4.- Aprobar la repartición de utilidades a los accionistas, obtenidas en el ejercicio económico enero – diciembre del 2013.-.Los indicados informes se incorporan al expediente de esta reunión.

El Gerente y Representante legal, por delicadeza, se abstiene de votar sobre las resoluciones tomadas, respecto de los puntos uno y tres antes referidos.

ACTA DE REUNION: Una vez agotado el orden del día, se procedió a elaborar el acta de la reunión la misma que, seguidamente, fue leída, conocida, aprobada por los accionistas asistentes y suscrita por el Presidente y el Secretario.

CLAUSURA DE LA REUNION: A las nueve horas del mismo día, el Presidente clausuró la reunión.

Ing. José Eduardo Sampedro Oñate,
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Ing. Fernando Ortiz Campos,
SECRETARIO - ACCIONISTA

elsystec s.a.
Electricidad Sistemas y Tecnología

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELSYSTEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintiún días de marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Vasco de Contreras N35-251 y Mañosca, e conformidad con la convocatoria por la prensa que se agrega al expediente de esta reunión, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de la Compañía Elsystec S.A., actuando como presidente el Ing. José Eduardo Sampedro Oñate, y como secretario el señor Ing. Fernando Ortiz Campos.

Estos dignatarios proceden a elaborar la lista de asistentes de la Junta General y, constatan que están presentes los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado y por lo tanto existe el quórum estatutario.
Los accionistas, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1) Ingeniero Fernando Edilmo Ortiz Campos, poseedor de 15.525 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 77.62% en el total de las acciones y le confiere 15.525 votos; y
2) José Eduardo Sampedro Oñate, poseedor de 4.235 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una lo que representa el 21.2% en el total de las acciones y le confiere 4.235 votos.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Secretario que certifica.

Ing. José Eduardo Sampedro Oñate,
PRESIDENTE ACCIONISTA

Ing. Fernando Ortiz Campos,
SECRETARIO ACCIONISTA